



CONSEJO ACADÉMICO DE ÁREAS Minuta Consejo Académico de Áreas CAA-11-2023

Minuta de la sesión N.º 11-2023 extraordinaria, celebrada por el Consejo Académico de Áreas a las 9:00 horas del día 23 de junio de 2023. En la Sala Joaquín Gutiérrez Mangel de la Facultad de Letras.

Asistentes:

MGA. Enrique Montenegro Hidalgo, Decano, **Facultad de Cs. Agroalimentarias**
Dr. Leonardo Castellón Rodríguez, Decano, **Facultad de Ciencias Económicas**
Dra. Isabel Avendaño Flores, Decana, **Facultad de Ciencias Sociales**
Dra. Flor Isabel Jiménez Segura, Decana, **Sistema de Estudios de Posgrado**
Estudiante, Daerys Rojas Molina, Miembro, **FEUCR**

Participaron vía Zoom:

Dra. Rosaura Romero Chacón, Decana, **Facultad de Ciencias**
M.A. Juan Carlos Calderón Gómez, Decano, **Facultad de Artes**
Dra. Magda Cecilia Sandí Sandí, Decana, **Facultad de Educación**
Dra. Victoria Hall Ramírez, Decana, **Facultad de Farmacia**
Dr. Norman Rojas Campos, Decano, **Facultad de Microbiología**

Ausentes con excusa:

Dr. David Lafuente Marín, Decano, **Facultad de Odontología**
Dra. Marcela María Moreno Buján, Decana, **Facultad de Derecho**
Dr. Orlando Arrieta Orozco, Decano, **Facultad de Ingeniería**
Dr. Fernando Morales Martínez, Decano, **Facultad de Medicina**

Ausentes:

Dr. Oriéster Abarca Hernández, Coordinador, **Consejo Área de Sedes Regionales**
Dr. Mauricio Menjívar Ochoa, Director, **Sistema de Educación General**

El Dr. Francisco Guevara da la bienvenida a las personas presentes y a quienes participan por medio de la plataforma Zoom y procede a leer el orden del día:

1. Balance de la movilización del 20 de junio en defensa de la Educación Pública y estrategias académicas para la Verdadera Ruta de la Educación.



2. Visita de la Licda. Nancy Dávila de la Secretaría de Conflictos y Lic. Juan Armando Navarro, Asesoría Legal del SINDEU. **Asunto:** Convención Colectiva de Trabajo y salario global transitorio.
3. Participación de la Licda. Karla Villalobos Vargas. **Asunto:** SIGEDI y gestión documental.

Artículo 1-. Balance de la movilización del 20 de junio en defensa de la Educación Pública y estrategias académicas para una Verdadera Ruta de la Educación.

Dr. Francisco Guevara: Podemos conversar sobre el alcance de esta movilización, hablar de esas estrategias de las que ya se han tratado en el grupo de movilización por el FEES. Con la señora Vicerrectoría de Acción Social se han estado coordinando acciones para esta movilización que efectivamente, a pesar de lo que dijo el Presidente sobre los salarios y el manejo del presupuesto, fue muy exitosa.

Claramente, tenemos una situación muy adversa por parte del Gobierno que no quiere ceder, nos están empujando directamente a la Asamblea Legislativa para esta negociación, donde a priori pensaría que el ambiente sería más favorable que con el Gobierno. Sería bueno que habláramos sobre las estrategias que vamos a adoptar en lo sucesivo para poder contrarrestar desde el punto de vista académico y también discursivo narrativo, lo que tiene que ver con la defensa de la universidad pública.

Dra. Victoria Hall: Muchos puntos favorables, haber convocado con tanta anticipación permitió que cada unidad académica lograra estructurar y sensibilizar a su comunidad y eso hizo la diferencia en comparación con la marcha del año anterior. Muy complacida con la participación del área de salud. Comparte la sensación del Dr. Guevara sobre un mejor ambiente si la negociación llega a la Asamblea Legislativa porque la presión del pueblo en las calles a los diputados les impresiona, más no al señor Presidente.

Dra. Magda Sandí: Manifiesta un agradecimiento a las personas que participaron en la organización de esta marcha que contrario a todos los pronósticos y comentarios negativos por parte del Ejecutivo tuvo una buena respuesta. Le parece acertada la disposición sobre el teletrabajo para ese día para que todos



estuviéramos participando, fue una manifestación no solo de fuerza, también de disconformidad, descontento. Consulta al Dr. Guevara cuál es el nivel de cohesión entre los rectores que nos representan en CONARE, si todos están con la misma aspiración de salvaguardar la educación pública y por supuesto que se nos asigne el presupuesto que se requiere. Como lo ha manifestado en diferentes medios, hoy estamos dando esta lucha los que estamos aquí, pero es para las futuras generaciones, niños, niñas, jóvenes que aspiran llegar a tener una formación superior y de calidad.

Dr. Francisco Guevara: efectivamente el trabajo que realizó la comisión de movilización del FEES fue decisivo, los decanos y decanas que inspiraron a sus colegas, administrativos y estudiantes a participar. Sí hubiera esperado una movilización más masiva de la población estudiantil, sin embargo, aplaude el esfuerzo que ha hecho la FEUCR y el compromiso que tienen con la universidad. Es importante llamar más a la sensibilización porque una parte de la población estudiantil está siendo ganada por el discurso del gobierno que el peso del FEES es para salarios, etc.

Piensa que el señor rector se ha empoderado gracias al apoyo que ha recibido por parte de la comunidad estudiantil, docente y administrativa. En cuanto al apoyo de CONARE, pareciera un grupo que está articulada y aboga en conjunto, al unísono, por la defensa de la independencia de la universidad pública y el presupuesto para la educación superior pública.

Estudiante Daerys Rojas: Desde la FEUCR agradece también el apoyo brindado al permitir pasar por las aulas informando a los estudiantes, lo que incidió bastante en la participación. Considera importante seguir con este esfuerzo en conjunto.

Dra. Isabel Avendaño: Es importante la retroalimentación que puedan dar a la comisión de movilización en el sentido de afinar aspectos que permitan mejorar en la organización de próximas movilizaciones. También nosotros estamos articulados con diferentes movimientos sociales, sindicatos justamente para ir no solo armando mayores alianzas y puentes, sino que también como una manera de integrarnos de una forma contundente con diferentes grupos y sus necesidades. También expresa



una felicitación al directorio de la FEUCR, a su presidenta y el equipo que le acompaña.

Señala que en la última sesión de esta comisión de movilización se acordó que entre todos coloquemos una narrativa en defensa de la educación pública en todos sus niveles y de una manera integral, es decir, que no nos dejemos llevar por el 1% del FEES ni por el mismo FEES. Utilizar esa narrativa como una gran sombrilla, qué significa la educación pública, por ejemplo, desde las Ciencias Sociales, desde las Ciencias Económicas, desde las ciencias jurídicas, desde la Odontología, desde las Ciencias de la salud, etc.

Dr. Francisco Guevara: Por su parte hará un llamado a la Facultad de Letras, con un lema de *Hablemos cultura, pensemos en las letras, hagamos Universidad*, con la idea de convocar pequeños grupos de reflexión para realizar conversatorios donde se hable de la cultura e ir sacando pistas de cómo contrarrestar los efectos del discurso negativo del Gobierno en cuanto a esta universalidad de saberes que deben integrar la comunidad universitaria. Es importante hacer conversatorios donde se note que todas las áreas están ligadas unas con otras.

Dra. Flor Jiménez: Reitera el trabajo de la comisión con diferentes instancias de la universidad. También reconoce la participación de la FEUCR así como del estudiantado.

Dr. Francisco Guevara: Muy pertinente el acompañamiento en materia de comunicación por parte de la OCI, fundamental, información constante y reactividad inmediata a las declaraciones del Gobierno.

MGA. Enrique Montenegro: El éxito de la marcha ha sido la organización previa, también reconoce el esfuerzo de la federación de estudiantes. Finalmente señala que le parece una estrategia del gobierno que la negociación vaya a la Asamblea lo cual es positivo por manifestaciones de algunos diputados respecto al trabajo que hacemos las universidades públicas, la preocupación es que algunos diputados han afirmado que hay que redistribuir.



La universidad debe hablar con datos, números: número de becas, número de estudiantes, número de investigación, número de proyectos de acción social, número de sedes. Con esos datos la Universidad de Costa Rica justifica muy bien la distribución que se tiene, por lo cual es importante ir preparando ese discurso.

Dr. Francisco Guevara: nosotros podríamos ir invocando también el tema de la autonomía universitaria, defender el flanco constitucional de la autonomía universitaria es fundamental.

M.A. Juan Carlos Calderón: Las marchas deben estar muy bien planificadas. Considera que la proyección puede ser una o dos marchas más igualando o superando a esta primera.

Se une a las felicitaciones hacia la FEUCR y a todos los integrantes que han dado un soporte maravilloso. También señala que es importante analizar las variantes de la poca participación de los estudiantes. Resalta la excelente organización de las sedes. Señala que la división que quieren hacer entre las carreras STEAM y todas las demás no tiene justificación, hoy en día la tecnología se necesita en todas las carreras: procesos de los pigmentos de las pinturas en artes plásticas, en música con los estudios de grabación, en teatro con las proyecciones en video *mapping*. La Universidad está promoviendo todo ese grado de interdisciplinariedad y además todas estas carreras, también mal llamadas carreras o habilidades blandas porque son habilidades de mucha fuerza, trabajan justamente la escucha y la empatía, los procesos de trabajo en equipo, etc.

Dr. Leonardo Castellón: Como Consejo Académico de Áreas, hemos demostrado una gran cohesión, un gran interés por la Universidad de Costa Rica y por el país. Concuera con Doña Isabel en cuanto a los procesos de reflexión.

Dr. Norman Rojas: Felicita también a los organizadores. Le hubiera gustado conocer números aproximados de participación en la marcha. Considera que se debe tener más contundencia a la hora de decir las cosas en la prensa sobre estas valoraciones. Señala también la importancia de mantener los signos en cada edificio, mantas, pancartas que se vea que estamos en lucha. Sobre la marcha



convocada para el 15 de julio es importante el apoyo, el gobierno está atacando los dos pilares fundamentales de la vida social democrática: salud y educación.

Con respecto a la negociación, no siente que haya un negociador o negociadora, Las posiciones son totalmente encontradas, es una lástima dejarlo todo en manos de la asamblea, a pesar de que hay un buen apoyo esta vez. Se podría aconsejar, sugerir, asesorar al rector y a sus compañeros para que busquen una posición negociadora antes de pasar directamente a la asamblea, donde es un poco más impredecible.

Dra. Flor Jiménez: En esta Universidad son bienvenidos los niños por la etapa de música, los adultos jóvenes que tenemos, los adultos y los adultos mayores, como diríamos en la Facultad de Educación, es una educación continua y, como es continua, debe permanecer en el tiempo y de ahí la necesidad, digo yo que nos pronunciemos como Universidad también en ese sentido. Se podría solicitar la colaboración al PIAM y a la Maestría en Gerontología.

Dra. Rosaura Romero: Hay que hacer un llamado a las personas voceras de la universidad, alguien que con propiedad pueda aclarar cuando alguien del gobierno da declaraciones sobre la universidad. También considera importante apoyar al sector salud en la marcha del próximo 15 de julio.

Dr. Francisco Guevara: Tenemos que pasar a la ofensiva en materia de comunicación, es decir, poner también al gobierno contra la pared y exigirle medidas concretas para controlar la evasión y la elusión fiscal. Solo están asfixiando al sector público, pero no están proponiendo ninguna alternativa para salir de la crisis económica, si es que hay crisis económica nos están vendiendo un discurso que es unidireccional.

Artículo 2-. Visita de la Licda. Nancy Dávila de la Secretaría de Conflictos y Lic. Juan Armando Navarro, Asesoría Legal del SINDEU. Asunto: Convención Colectiva de Trabajo y salario global transitorio.

El señor Decano le da la bienvenida a la señora Nancy Dávila y al señor Armando Navarro a quienes cede la palabra para conversar sobre el tema de Convención Colectiva de Trabajo y salario global transitorio.



Licda. Nancy Dávila: Agradece el espacio y afirma que es importante conversar en todos los espacios universitarios y porque es un tema pues de relevancia y de interés para toda la comunidad universitaria trabajadora. Para nosotros es muy importante la defensa de los derechos de las personas trabajadoras en general, la protección a ese principio de equidad salarial que debe de existir.

La Sala Constitucional en su voto del año 2021, claramente habla no solamente de la autonomía universitaria, pero en este punto tan importante también deviene las decisiones que el señor Rector puede tomar. Si bien es cierto, así como se toma una decisión de declararnos como exclusivos y excluyentes ante MIDEPLAN que era una situación odiosa que nos iba a dividir.

Lic. Juan Armando Navarro: Agradece también el espacio brindado para conversar sobre este tema. Lo primero que tiene que decir es que el sindicato no está de acuerdo, no comparte y rechaza el esquema de salario global. No consideran que sea la forma correcta de plantear nuevos salarios. Hay mucha preocupación en el en el sector docente por la desaparición del sistema de régimen académico.

La principal preocupación nuestra por venir acá es advertirles y solicitarle su intervención con las autoridades en el Consejo Universitario para que sean una voz de la defensa del salario compuesto, que es el planteamiento del sindicato que viene a ser también la defensa de la convención colectiva.

Hay muchas dudas de qué es lo que viene, debería publicarse con bastante anticipación para que haya una discusión y después tomar una decisión más colectiva, de manera de que esto no se vea permeado por la política externa de presión sobre el tema de presupuesto.

Dr. Francisco Guevara: Consulta si han proyectado alguna acción, por ejemplo, a nivel constitucional, ellos o en conjunto con otras organizaciones, porque esa ley todavía tiene aspectos que son nebulosos.

Licda. Nancy Dávila: Una vez que se recibió de la Rectoría el tema de salario global transitorio, esta organización sindical muy preocupada redactó el JDC-SINDEU-649-2023 dirigido al señor rector, planteando un recurso de reconsideración contra



la resolución R-81-2023 y donde se plantea todos los inconvenientes que trae la aplicación de este salario global.

Lic. Armando Navarro: Este oficio del SINDEU es el único en toda la universidad en contra de la R-81-2023.

Dr. Leonardo Castellón: Consulta si hay alguna propuesta de cómo debería ser el salario compuesto.

Lic. Armando Navarro: Principalmente se piensa defender lo que ya tenemos, que ya es difícil y ver el tema del crecimiento. El sindicato no pretende que se pague más en un momento de reajuste, sin embargo, sí quiere aclarar, en este momento la institución le debe a las personas trabajadoras 3.3% de su salario desde hace varios años. El salario global tiene una curva con tendencia a decrecer y además el estancamiento de muchos años, por eso el sindicato no puede apoyar esto, porque son los salarios. El discurso del sindicato es que si hay que hacer recortes que no sea a la planilla.

Licda. Nancy Dávila: Es importante mencionar que la Universidad de Costa Rica ocupa los mejores puestos a nivel internacional y mundial, aquí están los mejores formadores de profesionales. No es correcto ni justo ni estaremos nunca de acuerdo en precarizar esa parte; tenemos personal selecto en la parte docente y esto contraviene todos los principios que han sido el fundamento de esta Universidad, nuestra alma mater y es una parte importante que sí debemos de defender. Todos somos necesarios y parte de este engranaje, la parte docente, igual que la administrativa los estudiantes.

Dr. Francisco Guevara: Agradece la intervención del SINDEU en este Consejo, todos estos elementos que nos ayudan a valorar acciones a nivel académico y la realimentación importante en estas problemáticas que estamos enfrentando.

Artículo 3-. Participación de la Licda. Karla Villalobos Vargas. Asunto: SIGEDI y gestión documental.

El señor Decano le da la bienvenida a la Licda. Karla Villalobos Vargas quien seguidamente comparte una presentación sobre el Archivo Universitario y la gestión documental. (La presentación se encuentra adjunta a esta minuta).



Explica la Licda. Villalobos Vargas: El fin principal del Archivo Universitario es la mejora continua en la gestión documental universitaria, la eficiencia y la eficacia en la toma de decisiones, así como la transparencia institucional y la preservación de la historia institucional de la Universidad, que está relacionado con la gestión que hacemos cada uno de los funcionarios en la Universidad.

El Archivo Universitario es el ente coordinador del sistema de archivos universitarios. Esto está regulado en un reglamento, coordinamos todos los archivos de gestión centrales especializados que tiene la Universidad de Costa Rica y también fungimos como el Archivo Histórico Institucional.

La estructura administrativa se divide en Sección de Normalización, Sección de Asesorías y el Archivo Histórico como tal.

A continuación, la Licda. Ana Lucila Jaén da una breve explicación sobre el SIGEDI: ha sido un proyecto interdisciplinario en el que han participado el Centro de Informática, archivistas, gente a nivel del procesos legales, diseñadores y otros, para tener una herramienta que nos facilite la gestión de los documentos. Este instrumento ya está abordado a nivel institucional, desde sedes regionales, recintos, unidades académicas, de investigación, escuelas, facultades. En este momento solamente faltan dos escuelas por ingresar al sistema.

El SIGEDI ha permitido una comunicación integral a nivel de toda la universidad y fue de gran ayuda en el proceso de pandemia ya que se pudo trabajar y seguir los procesos normales de la institución. Además, en el resguardo de la gestión administrativa, promover la firma digital a nivel institucional y aportar en otras áreas como disminución del consumo de papel, acceso rápido a la información, tiempos de traslado entre otros.



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA AUROL Archivo Universitario Rafael Obregón Lora

Asesoría en gestión de documentos

- Aplicación de directrices institucionales

DIRECTRICES DEL COMITÉ TÉCNICO

- Lineamientos generales que regulan la firma autógrafa y la firma digital en los documentos que se producen o reciben en la Universidad de Costa Rica.
- Directriz para la elaboración de cartas, circulares y memorandos oficiales
- Descargables: Plantillas
- Resolución de Rectoría R-48-2023. Procedimiento para la gestión de las Actas y Expedientes de Sesiones de los Órganos Colegiados de la Universidad de Costa Rica.
- Descargables: Plantillas
- Resolución de Rectoría R-77-2023.
- Procedimiento para la organización del expediente administrativo en la Universidad de Costa Rica (agregación, ordenación y foliación de documentos).

<https://archivo.ucr.ac.cr/CT/directrices.html>

Licda. Karla Villalobos: también tenemos las asesorías para la transferencia de documentos o bien la eliminación de documentos; todo esto está ligado con el rescate documental y tablas de plazos de conservación de documentos donde se establece la vigencia de las series documentales según los procesos y funciones de cada unidad o dependencia de la institución. Dichas tablas de plazos se encuentran disponibles en la página del Archivo Universitario.

Con estas herramientas se busca la conservación de documentos con valor científico, cultural e histórico.

También se ofrece el servicio de consulta y préstamo de documentos históricos, así como visitas guiadas a las instalaciones del AUROL para conocer el espacio físico y las condiciones donde se resguardan los documentos.

Licda. Ana Lucila Jaén: También se ofrece el servicio de recorridos históricos por el campus universitario para acercar e integrar a los estudiantes de primero ingreso.

Licda. Karla Villalobos: Asimismo, se brinda apoyo con material o documentos en investigaciones, exposiciones o actividades de aniversario de las unidades académicas o administrativas. Hay variedad de información, fotografía, trofeos, etc. Pone a disposición los datos para hagan llegar dudas, comentarios, solicitudes de asesorías.



Dra. Isabel Avendaño: Expresa una felicitación y recalca el papel de SIGEDI durante la pandemia, fue un paso muy significativo en todo el tema documental y las cartas. Agradece la colaboración del AUROL que facilitó las fotografías de las personas vicedecanas de la Facultad de Ciencias Sociales en ocasión de sus 50 años.

Sobre la literalidad de las actas comenta que se debe revisar la normativa porque ya en Ciencias Sociales se han enfrentado a un problema por este motivo.

Licda. Karla Villalobos: Puede hacer llegar la necesidad de capacitación para coordinar con las compañeras encargadas de SIGEDI.

Licda. Ana Lucila Jaén: Toma nota de lo manifestado por Doña Isabel para programar una o dos capacitaciones a nivel de la institución.

Dr. Leonardo Castellón: Consulta si se tiene en proyección un sistema centralizado de actas donde puedan ser consultadas de forma generalizada.

Licda. Karla Villalobos: Actualmente lo que se está haciendo con las actas, es una recuperación a nivel histórico para que estén en custodia del AUROL y le parece muy buena idea tener un repositorio general.

Licda. Ana Lucila Jaén: A nivel institucional, hay un proyecto para la creación de un archivo digital para la preservación de todos aquellos documentos que han sido declarados por la comisión universitaria de selección y eliminación de documentos como documentos de conservación permanente. Esto incluye las actas de órganos colegiados, por lo que, a partir de esta propuesta o esta recomendación, se podría dar algún tipo de acceso general a dichos documentos.

Dra. Flor Jiménez: Solicita revisar en SIGEDI el tema de oficios que deben llevar adjuntos ya que en el SEP han tenido problemas con esto.

Dra. Magda Sandí: Se une a las felicitaciones por el trabajo que realizan y por el acompañamiento en diferentes actividades y considera que se necesita más personal.

Licda. Karla Villalobos: En el archivo laboran solamente 10 personas, la informática, la encargada de asuntos administrativos y 8 archivistas. En la Sección



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

CAA Consejo Académico
de Áreas

de Asesoría solamente es una persona, Andrey que da soporte a toda la universidad por lo que pide tolerancia en los tiempos de atención a las solicitudes.

Finalmente, el Dr. Francisco Guevara agradece la participación a las compañeras funcionarias del AUROL.

Se levanta la sesión a las 11 horas con 50 minutos.

UCR | Firmado
digitalmente

Dr. Francisco Guevara Quiel
Decano, Facultad de Letras
Coordinador